



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO,  
ASEO Y ALCANTARILLADO  
NIT. 900.348.296-2

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 009**  
**De 20 de Enero de 2022**  
**ORDEN DE SUMINISTRO, REGIMEN DE CONTRATACION PRIVADA**

CONTRATISTA	LUICE ARMANDO RUIZ GUEVARA
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.01.001.01 MATERIALES Y SUMINISTROS
OBJETO	SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION E INSTALACION DE NUEVAS MATRICULAS TANTO DE ACUEDUCTO COMO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA.
VALOR	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) MTE
ECHA CONTRATO	20 DE ENERO DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA	20 DE ENERO DE 2022

Entre los suscritos a saber, **MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de la Belleza, identificado con la cédula de ciudadanía N° 63.370.137 de la Belleza, actuando como Representante Legal, para los efectos del presente contrato se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, y de otra parte, el señor **LUICE ARMANDO RUIZ GUEVARA**, identificada con el número de cedula 5.665.448, se ha acordado celebrar la presente **ACTA DE INICIO Y ORDEN DE SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION E INSTALACION DE NUEVAS MATRICULAS TANTO DE ACUEDUCTO COMO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA**. DEL CONTRATO No. 009, de Enero 20 de 2022.

1. Que el señor **LUICE ARMANDO RUIZ GUEVARA**, conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato No. 009 suscrito el día 20 de Enero de 2022, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente contrato es de aproximadamente once (11) meses, diez días y/o hasta agotar la cuantía estipulada en el presente contrato de suministro. Vigencia 2022.
3. Que se ratifica la entrega de la información correspondiente a la ejecución del presente contrato y que dicha entrega forma parte integral del presente documento.
4. El señor, **LUICE ARMANDO RUIZ GUEVARA**, debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.

Calle 6 # 2 - 44  
La Belleza-Santander  
Email: aaalabellezana@gmail.com




ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO,  
ASEO Y ALCANTARILLADO  
NIT. 900.348.296-2

En constancia firman las partes en LA BELLEZA, SANTANDER, a los veinte (20) de Enero del año dos mil Veintidós (2022).

LA ENTIDAD CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

  
MARIA CONSUELO PEREZ R  
Representante Legal A.P.C.

  
LUICE ARMANDO RUIZ GUEVARA  
Contratista  
C.C. 5.665.448 La Belleza sder.  
5665448